



ACUERDO 036

03 MAR 2015

Por el cual se aprueba la modificación del Acuerdo No. 129 del 26 de Noviembre de 2014 "Calendario Académico para el programa de Maestría en Controles Industriales durante el primer periodo del 2015.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Apruébese la modificación del Acuerdo No. 129 del 26 de Noviembre de 2014 "Calendario Académico para el programa de Maestría en Controles Industriales durante el primer periodo del 2015.

PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2015

Periodo de Clases	
Iniciación cursos de Posgrados estudiante nuevos y antiguos	VIII Cohorte 13 de marzo del 2015 IX Cohorte 13 de marzo del 2015
Finalización Cursos de Posgrados	VIII Cohorte 12 de abril del 2015 IX Cohorte 4 de octubre del 2015
Segunda Fecha de Liquidación y pagos matriculas financieras pendientes	VIII Cohorte 24 de abril del 2015 IX Cohorte 30 de julio del 2015
Ingreso de calificaciones al módulo por parte de los directores	VIII Cohorte 30 de abril del 2015 IX Cohorte 30 de octubre del 2015





¡Cada vez comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

036

03 MAR 2015

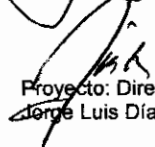
SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2015

Matriculas	
Liquidación y pago de matrículas financieras estudiantes antiguos	2 de Noviembre del 2015
Matrícula académica a través del módulo de Posgrados por parte de Registro y Control	6 de noviembre del 2015
Período de Clases	
Iniciación cursos de Posgrados antiguos	13 de noviembre del 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 VÍCTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ
 Presidente


 CLARA LILIANA PARRA ZABALA
 Secretaria


 Proyecto: Director del departamento de EEST
 Jorge Luis Díaz Rodríguez



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral